BODEGA BOUTIQUE

VIGENCIA

• Jueves a domingos.
•Del 5 de noviembre 2026 al 28 de febrero 2027.

BENEFICIO

• 20% de reintegro directo con tarjetas de crédito de Sudameris.

CONDICIONES

• Tope de compra por cuenta de tarjeta de crédito: 2.000.000 Gs.

• Aplica a compras realizadas únicamente con tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A, y compras vía e-commerce según disponibilidad del comercio.

• Si un comercio tiene sucursales en diferentes ciudades, el tope de compra mensual se aplicará por comercio o marca, no por zona. El tope de compra mensual será único para la marca en su conjunto. Zona Central Asunción y San Bernardino.

• Aplica a compras realizadas con tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A.

• Promoción válida única y exclusivamente para compras realizadas vía POS de Bancard (Red Infonet).

• Las bases y condiciones están sujetas a modificaciones de acuerdo con las posibles variaciones del acuerdo con el comercio, por lo que el Banco se reserva el derecho de aplicar dichas modificaciones, sin previo aviso, y el cliente deberá verificar la versión actualizada de las Bases y condiciones antes de realizar la transacción.

• Los reclamos se tomarán como válidos sobre el último documento actualizado y debe ser el documento vigente durante el día de la compra reclamada.

EXCLUSIONES

• Se excluyen del beneficio las tarjetas prepagas, de débito, Bancard Check, Gourmet Card, Móvil Card, Productivas y Empresariales.

• No aplica a compras a través de otras procesadoras (Dinelco, Cabal, etc).

• Se excluyen del beneficio las compras realizadas con plataformas digitales ajenas a cada marca (Pedidos Ya, Monchis, Gu y/o Pedile a Charly).

V1. –05/11/2026

https://www.sudameris.com.py/personas/beneficios